

Ayuntamiento de Malgrat de Mar para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla orgánica de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo Auxiliar, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 (grupo D), más las pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, de conformidad a lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, por el que se regula el acceso a la Función Pública Local del personal contratado e interino de las Corporaciones Locales.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Malgrat de Mar, 6 de marzo de 1986.—El Alcalde, Josep Mora Girons.—4.716-E (19578).

8032 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso-oposición libre para la provisión de 30 plazas de Técnico superior en Educación.*

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 6, de 28 de febrero de 1986, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de 30 plazas de Técnico superior de Educación, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 7 de marzo de 1986.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—4.689-E (19335).

8033 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Benijófar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Extracto del anuncio de convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 53, de 5 de marzo de 1986, se publica convocatoria para provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en esta Corporación. En dicho «Boletín Oficial» se publicarán los sucesivos anuncios de la presente convocatoria.

Benijófar, 7 de marzo de 1986.—El Alcalde, Francisco González Fernández.—5.068-E (20691).

8034 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Collado Villalba, referente a convocatoria para proveer plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 56, de fecha viernes 7 de marzo actual, aparecen anuncios que respectivamente transcriben las bases para optar a las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario de carrera de esta Corporación:

Convocatoria para dos plazas de Auxiliar de Administración General, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria octava, Ley 7/1985, y Real Decreto 2224/1985.

Convocatoria para una plaza en propiedad de Administrativo de la Administración General, al amparo de las mismas disposiciones citadas anteriormente.

Ambas por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de instancias es de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Collado Villalba, 11 de marzo de 1986.—El Alcalde.—El Secretario.—4.722-E (19584).

8035 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la oposición libre, para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 26, de 28 de febrero próximo pasado, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Dichas plazas están dotadas con los haberes correspondientes al grupo D, nivel 4 y coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 7 de marzo de 1986.—El Alcalde.—5.085-E (20707).

8036 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Collado Villalba, referente a convocatoria para proveer plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 57, de fecha sábado 8 de marzo actual, aparece anuncio en el que se transcriben las bases para optar a las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario de carrera de esta Corporación:

Convocatoria para 14 plazas de la Policía Municipal, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria octava, Ley 7/1985, y Real Decreto 2224/1985.

El plazo de presentación de instancias es de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria será por el sistema de concurso.

Collado Villalba, 11 de marzo de 1986.—El Alcalde.—El Secretario.—4.723-E (19585).

8037 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria publicada para proveer tres plazas de Psicólogos de la plantilla laboral de la Diputación.*

El Pleno Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 1986, aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para proveer tres plazas de Psicólogos, vacantes en la plantilla laboral de la Diputación, incluidas en el grupo A, titulados Superiores.

Según las bases de convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 10 de marzo corriente, para tomar parte en las pruebas se necesita estar en posesión del título de Licenciado en Psicología.

Las instancias, cuyos impresos se facilitarán en el Registro General de la Diputación, deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 10 de marzo de 1986.—El Presidente, Juan José Melero Marcos.—5.091-E (20713).

8038 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

Advertido error en el anuncio de convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, que aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, del día 12 de marzo actual, se rectifica mencionado anuncio en el sentido de que la convocatoria es por el sistema de oposición libre.

San Roque de Riomiera, 18 de marzo de 1986.—El Alcalde.—5.453-E (22295).